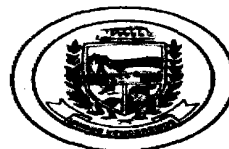


GRAN SUMACO S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS SOCIEDAD ANONIMA



CONSTITUIDA 16 - 06 - 1998
MEDIANTE RESOLUCION 98111 EXPEDIENTE 86284
RUC.- 1590012821001 TELEFONO 2893-137
LORETO - ORELLANA - ECUADOR



86284

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

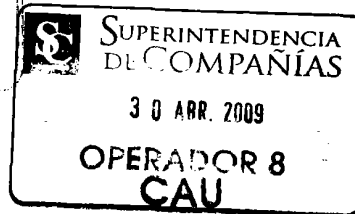
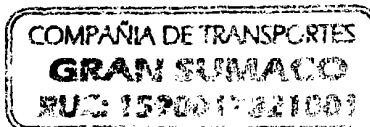
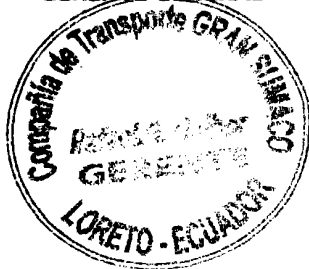
Estimado señor superintendente, reciba un atento y cordial saludo de parte de la Gerencia de la *Compañía de Transportes Intra Provincial Gran Sumaco S.A.*

El presente tiene como finalidad hacer la entrega de la Información Financiera de la Compañía a la que represento perteneciente al año económico 2008, cumpliendo con los requisitos impuestos por su dirigida.

Por la favorable atención que se dé al presente; anticipo mis agradecimientos.

Atentamente;


Sr. Rafael Galbor
GERENTE GENERAL



**INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES
INTRAPROVINCIAL GRAN SUMACO SA. QUE PONE EN
CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2008.**

Estimado socios accionistas, dando fiel cumplimiento al orden legal y su reglamento de la Ley de Compañía, y en mi calidad de Gerente General de la empresa, informo que las acciones ejecutadas en el ámbito administrativo y económico durante el ejercicio económico desde el mes de Enero al 31 de Diciembre del 2008 son las que a continuación detallo:

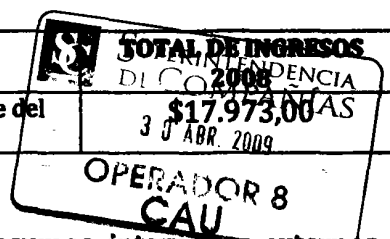
PRIMERO.-Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, al estatuto social de la empresa y a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

SEGUNDO.-El estilo de control interno de la empresa se ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la compañías, siendo lo mas adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive en las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

TERCERO.- Los informes respecto a las cifras prestadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de Diciembre del 2008 de **TRANSPORTES INTRAPROVINCIAL GRAN SUMACO SA.**, han sido formuladas con estricto apego a los Principios de la Legislación Ecuatoriana de la contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplida.

Los ingresos financieros productos de las actividades por la prestación de servicios de transporte que desempeña la institución, durante las actividades económicas del año 2008 es de:

INGRESOS ECONOMICOS 2008	PERIODO	TOTAL DE INGRESOS DE LA INSTITUCION DEL EJERCICIO 2008
\$ 17.973,00	1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008	\$17.973,00



Los gastos financieros productos de los pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones, utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores asciende a una suma de:

SALIDAS ECONOMICAS 2008	PERIODO	TOTAL DE EGRESOS 2008
\$13.845,27	1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008	\$13.845,27

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determinan que, en el transcurso del año 2008 la empresa ha generado una utilidad positiva de:

UTILIDADES FINANCIERAS 2008	PERIODO	TOTAL UTILIDADES 2008
\$2.479,28	1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008	\$2.479,28

CUARTO.- Antes de concluir mi intervención señores accionista, debo manifestarles que analizando pacientemente todas las actividades financieras y administrativas que ha manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes que todos los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza y consentimiento, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas desde el mes de Enero al 31 de Diciembre de 2008. Sucesos estos que han llevado a la empresa a obtener una respetabilidad por sus actos transparentes y cumplimiento a las normas legales, societarias y tributarias.

QUINTO: Recomendaciones.- De manera especial a los nuevos administradores de la empresa que para el año 2009, poner mucha precaución y previsión, todo a la vez que se trata de un año de incertidumbre de que pueda pasar con el sistema de transporte que es nuestro principal socio comercial para la existencia de nuestra institución; Además recomiendo que las inversiones que la empresa realice a través de sus administradores lo haga de manera planificada y con visión de futuro en proyectos productivos de largo plazo.

Para culminar, quiero agradecer a todos por haber permitido ser parte de esta gran institución, voy tranquilo, esperando que durante mi gestión administrativa y del tiempo en la que he ejercido la Gerencia General de la empresa hayan servido para el engrandecimiento institucional, mil gracias por el respaldo y la confianza en mi depositada.

Sinceramente.


Sr. Rafael Gaibor
GERENTE GENERAL.

